

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 5 de diciembre de 2018, de la Mesa de la Diputación Permanente, por el que se nombran a seis funcionarios del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

Concluido satisfactoriamente el periodo de seis meses de prueba y prácticas por parte de los funcionarios que se relacionan a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.5 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, así como en las respectivas bases de la convocatoria de las pruebas selectivas por la que accedieron al cuerpo de oficiales de gestión del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Diputación Permanente, en su sesión del día de la fecha,

HA ACORDADO

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del cuerpo de oficiales de gestión del Parlamento de Andalucía a las personas que se relacionan a continuación, con efectos económicos y administrativos del día de su toma de posesión:

- Doña Pilar María Montero Domínguez
- Doña Rosa María Carrasco Valdayo
- Don Rafael Manuel Tovar Pereira
- Doña María Lourdes Rivas Giráldez
- Doña Verónica Sojo Masero
- Doña Joaquina Almagro Zamoro

Segundo. Ordenar la publicación de los citados nombramientos en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de diciembre de 2018.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Javier Pardo Falcón.